

# El Ovallino



PREPARACIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIA

MUNICIPIOS HABILITAN ALBERGUES DE INVIERNO

03

EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

IMPLEMENTAN SISTEMA DE DETECCIÓN DE PARTES

04

A PESAR DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

PROYECTAN LLUVIAS "DENTRO DE LO NORMAL"

07

TRAS CASO DE MENOR FALLECIDA EN MONTE PATRIA

## REFUERZAN VACUNACIÓN EN SECTORES RURALES

Desde la seremi de Salud han instruido aumentar el ritmo de vacunación en sectores alejados, aunque ello signifique un mayor despliegue y esfuerzo de los equipos de salud. Asimismo se han dispuesto de otras medidas preventivas, como la notificación, en caso de sospecha de brotes.

02



ACADEMIA GYEGOG DE OVALLE LOGRA 26 MEDALLAS EN NACIONAL DE TAEKWONDO 08

EL OVALINO

**SHOWS EN VIVO**  
GRATIS  
SALA DE JUEGOS 23:00 HRS  
SIN CARGO  
CON TU ENTRADA AL CASINO (\$4.300)

**DOBLE DE CECILIA**  
OVALLE CASINO & RESORT

VIE 23 JUN

REITERAN LLAMADO AL USO DE MASCARILLA Y LAVADO DE MANOS

# Fortalecen vacunación en sectores rurales tras caso de menor fallecida en Monte Patria

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Región de Coquimbo

El invierno y los virus respiratorios son una de las principales preocupaciones por estos días, y más, en consideración con lo ocurrido en la comuna de Monte Patria, en donde una menor de tan sólo 2 años y 7 meses de edad falleció tras presentar un complejo cuadro respiratorio.

Asimismo, se confirmó que otros dos menores de edad, quienes asistían al mismo jardín infantil de la pequeña fallecida, se encuentran en un delicado estado de salud: uno, hospitalizado en Ovalle, aunque con posibilidad de ser dado de alta dentro de los próximos días, y otra, hospitalizada en Coquimbo, encontrándose estable dentro de su gravedad.

Entretanto, las autoridades han tomado medidas para evitar una crisis sanitaria mayor, dando especial relevancia a la vacunación.

Así fue destacado por la seremi de Salud, Paola Salas, quien pidió esta y otras medidas al Servicio de Salud.

“Durante este periodo solicitamos que se aumente la capacidad de vacunación en los sectores rurales, porque nuestro principal foco hoy día es aumentar la cobertura de vacunación. Si esto requiere que haya mayores rondas con mayor frecuencia, les pedimos que esto se potencie en los sectores de las comunas con mayor ruralidad. Este aumento puede ser en las rondas de atención médica, como en los equipo de vacunación, o en la entrega de vacunas en las postas de salud rural, para que puedan aumentar la cobertura de vacunación en el sector, aunque eso signifique que se tiene que ir a entregar en el día vacunas y después se tienen que recoger en la tarde, ya que requieren una cadena de frío y una custodia para mantener su calidad”, sostuvo la autoridad sanitaria.

En ese sentido, Salas advierte sobre el bajo porcentaje de vacunación que se registra en los más pequeños y en algunos grupos de riesgo, en contraste con el avance que han mostrado otros rangos etarios.

“En nuestra región y en el país en general, el porcentaje de vacunación contra la influenza en los escolares de primero a quinto básico ya va en un 83%, pero en los niños de 6 meses a 5 años el porcentaje es más bajo, un 66% hoy día. Pero donde más nos preocupa es en los adultos mayores, que están en un 59%, y en las embarazadas: sólo con un 37%. Entonces hay que hacer un esfuerzo, porque necesitamos que la gente se vacune contra este agente patógeno”, sostuvo.

**Desde la seremi de Salud han instruido aumentar el ritmo de vacunación en la ruralidad, aunque esto signifique un mayor despliegue y esfuerzo de los equipos de salud. Asimismo, se han solicitado otras medidas de prevención, como notificación inmediata en caso de sospecha de brotes o una ampliación de los horarios de atención.**



Las autoridades han sido enfáticas en la importancia de la vacunación.

EL OVALLINO

“Hoy día la influenza es el peligro más latente, porque, si bien es cierto, el virus sincicial está presente, en estos días ha ido disminuyendo la prevalencia, pero no así la influenza, y nos preocupa que la población aún no acceda a vacunarse contra un patógeno como este que sí tiene vacuna”, agregó.

## CASO DE MONTE PATRIA

Este refuerzo de la vacunación ya se ha implementado en la comuna de Monte Patria. Según los datos aportados por la Red Comunal de Salud, la cobertura local de vacunación alcanza un 70% en la actualidad, pero se espera que con el transcurso de los días y por la intensificación de la campaña de inoculación contra la influenza y Covid-19, puedan elevarse considerablemente estas cifras.

“Proyectamos aumentar la vacunación hasta que por lo menos alcancemos a lograr una cobertura de, al menos, un 90 % por cada grupo objetivo establecido por el Ministerio de Salud. (...) Sabemos que los niños y adultos mayores son los grupos más vulnerables que pueden adquirir este tipo de enfermedades respiratorias y puede proceder a una sobreinfección”, señaló Marianne Rojas, encargada del Programa Nacional de Inmunización.

Por ello, la estrategia que se está

implementando actualmente es de aumentar el tiempo de vacunación en los diversos centros de salud familiar.

## OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS

La seremi también señala otras medidas preventivas que se están implementando en la ruralidad, las que tienen relación, principalmente, con la identificación y notificación de casos sospechosos.

“Le hemos pedido a la atención primaria que las atenciones de urgencia tengan un enfoque de riesgo, en especial en los pacientes que son policonsultantes de los sectores más alejados, porque tenemos estadísticas del ministerio en que habrían más de 120 niños que han consultado más de una vez a la red asistencial”, subrayó la seremi Salas.

“Hemos solicitado que haya una intensa notificación en forma inmediata, en caso de presentarse algún brote de enfermedades respiratorias, en lugares donde se encuentren nexos epidemiológicos entre los niños que consultan del mismo sector rural. Por ejemplo se busca el nexo si los niños pertenecen a la misma sala cuna o jardín infantil, y, en base a la identificación de la sospecha de cualquier brote, nos deben notificar de forma inmediata. Lo mismo ocurre en el caso de que hayan nexos en

grupos familiares amplios, con más de dos casos positivos (...). La idea de esta notificación obligatoria es que epidemiología de la seremi actúe rápidamente y vaya a estos lugares para hacer una evaluación epidemiológica, y, en base a establecer riesgos, nosotros podemos, incluso, cerrar los lugares, como por ejemplo establecimientos educacionales”, agregó.

Por otro lado, el director regional del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, indicó que hoy, se cuentan con 54 camas críticas de pediatría habilitadas, 14 UCI y 40 UTI. “Tenemos capacidad de respuesta y nuestra red está preparada para enfrentar esta contingencia y también aportar con nuestras camas críticas a pacientes de otros puntos del país”, sostuvo.

Asimismo agregó que “en la Atención Primaria, hemos reforzado los turnos de los SUR, SAPU y SAR, ampliando los horarios de estos últimos dispositivos las 24 horas, e incorporando horas de kinesiólogos para las urgencias de nuestros hospitales comunitarios para el mejor manejo de las y los pacientes, y adquiriendo también, insumos y medicamentos para enfrentar la contingencia. Desde el Ministerio de Salud, se ha realizado una inyección de recursos de más de 1.920 millones de pesos por campaña de invierno, siendo destinados 1.704.086.000 a hospitales y 215.942.000 a la APS de la Región de Coquimbo”.

## USO DE MASCARILLA Y LAVADO DE MANOS

Para cerrar, la seremi de Salud reiteró el llamado a cumplir con dos medidas preventivas fáciles de aplicar para la población, siendo la primera de ellas el uso de mascarilla.

“En primer lugar hay que lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel. Después, cubrir la boca, la nariz y el mentón con la mascarilla, asegurando que no haya ningún espacio entre la cara y ésta, y, ojalá que quede herméticamente puesta. Hay que evitar tocar la mascarilla mientras se usa. También es importante que al quitársela hay que hacerlo con los hilos desde detrás de las orejas. Hay que tomarla desde atrás sin tocar la parte delantera, y después eliminar la mascarilla en un tacho con tapa, y proceder después al lavado de manos por 40 segundos con agua y jabón”, indicó.

Asimismo, recomendó que los niños menores de 4 años no asistan a reuniones familiares y que se ventilen las salas de clases.

CON DIFERENTES CAPACIDADES

# Municipios de la provincia **alistan y habilitan albergues** para el invierno

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Provincia del Limarí

El invierno puede traer consigo lluvias que serían de gran alegría para sectores productivos como la agricultura y la ganadería, no obstante, también puede traer consigo algunas dificultades como aislamiento y familias damnificadas en caso de que las precipitaciones sean muy intensas. Asimismo, pueden ser un problema para la gente en situación de calle.

En este contexto, los municipios trabajando en habilitar refugios y albergues que puedan servir para la población de calle, así como también eventuales damnificados.

En el caso de Ovalle ya se encuentra habilitado el refugio municipal de la Bombonera, al que se puede recurrir a partir de las 18:00 hrs hasta las 20:00 hrs, alojando hasta las 10 de la mañana del día siguiente. Asimismo está el albergue municipal en calle Socos 64, que está disponible las 24 horas del día.

“Como municipio en base a nuestro plan de invierno es que contamos con un refugio municipal, que cuenta con una capacidad de 30 usuarios. También contamos con un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, que es nuestro albergue municipal en calle Socos 64, ex hogar de embarazadas, este tiene un cupo para 20 personas”, señaló la directora de Desarrollo Comunitario de Ovalle, Margoth Rojas Arancibia.

“Los requisitos que tienen es principalmente ser mayor de edad, hombres y mujeres en situación de calle, y no pueden ingresar con consumo de sustancias, ya sea alcohol u otras drogas”, complementó.

## COMUNAS MÁS PEQUEÑAS

En comunas de menor población también están tomando medidas similares a estas, principalmente para estar preparados ante alguna situación de emergencia.

“Contamos con un albergue para 70 personas, en un lugar seguro y preparado, para que en algún momento determinado, si la situación así lo amerita, puedan llegar y tener un lugar donde cobijarse. Hay un trabajo permanente con las organizaciones sociales, para ver alguna situación de quebrada y caminos que se pueda producir”, indicó en su caso el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugeño.

“Hay que destacar también que existe un estrecho trabajo con la delegación provincial y con la delegación regio-



En la bombonera municipal se encuentra habilitado un refugio nocturno para personas en situación de calle.

EL OVALINO

**En la Bombonera Municipal de Ovalle ya se encuentra dispuesto un refugio nocturno, al que se suma, un albergue en calle Socos. En tanto, en comunas como Río Hurtado y Punitaqui cuentan con internados para eventuales casos de emergencia que pueda generar la temporada invernal.**

“LOS REQUISITOS QUE TIENEN (EL ALBERGUE MUNICIPAL DE OVALLE) ES PRINCIPALMENTE SER MAYOR DE EDAD, HOMBRES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE, Y NO PUEDEN INGRESAR CON CONSUMO DE SUSTANCIAS, YA SEA ALCOHOL U OTRAS DROGAS”

**MARGOTH ROJAS**

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE OVALLE

nal en relación al plan de invierno. El municipio además ha organizado reuniones con carabineros, bomberos y los diferentes departamentos municipales, con el fin de coordinar

esfuerzos y garantizar una respuesta efectiva ante posibles situaciones de emergencia”, agregó.

El jefe comunal punitaquiño agrega de paso que han realizado campañas de concientización a través de las radios locales y las redes sociales oficiales del municipio, “se han coordinado una serie de acciones, como por ejemplo la campaña radiales y de redes sociales, con el fin de concientizar a la población sobre los riegos asociados a esta temporada invernal. También hay que destacar que se mantienen los sistemas de radio con el interior de la comuna, donde la mayoría de nuestras localidades no hay señal de telefonía móvil”, sostuvo.

Por su dispersión geográfica es que la comuna de Río Hurtado trabaja en dos internados para albergar personas en caso de emergencia, así lo manifestó la alcaldesa Carmen Juana Olivares.

“Tenemos dos internados que están disponibles para albergues, tanto en Hurtado como en Pichasca, y es parte de las medidas locales que nosotros tomamos para estar preparados para

el enfrentar el invierno, que esperamos no tener mayores consecuencias, pero sí tener lluvia y nieve que tanto necesitan los campos de los sectores rurales”, indicó.

## CORTES DE CAMINOS

En medio de esta temática, la alcaldesa riohurtadina comenta que se cuenta con maquinarias para actuar ante posibles cortes de caminos, “nosotros ponemos a disposición en caso de emergencia nuestras maquinarias municipales, para abrir los accesos en caso de cortes, también consideramos toda la red de apoyo, tenemos un gran apoyo del sindicato minero y empresas privadas con maquinarias. Contamos con bomberos en dos sectores de la comuna, en Pichasca y Hurtado, que son nuestros aliados estratégicos que nos apoyan en esta situaciones para atender a las personas”, apuntó.

En ese sentido, Olivares hace un llamado a la prevención por parte de los vecinos y vecinas, “recurrimos a la memoria colectiva de los habitantes de Río Hurtado, reconociendo nuestro territorio, con una geografía de muchas quebradas, y cuando el río crece las quebradas cortan los caminos. En eso hacemos un llamado a la gente que prevenga, que pueda limpiar sus canales de agua, que pueda hacer las zanjas para evitar derrumbes sobre las casas, guardar víveres, y así cuidarnos entre todos”, concluyó.

PARA MÓVILES DE SEGURIDAD

# Monte Patria implementa sistema de detección de partes por encargo de robo

**El anuncio se realizó en la sesión número 65 del consejo de seguridad pública comunal, el principal espacio de coordinación en la materia existentes en la comuna.**

Monte Patria

Un nuevo consejo de seguridad pública se desarrolló en la comuna de los valles generosos, esta vez la innovación vino posterior a la revisión de temáticas habituales, con la presentación de un nuevo servicio de detección de patentes de automóviles por encargo de robo. La novedad fue presentada de manera oficial frente a los consejeros, quienes pudieron resolver sus inquietudes sobre la nueva propuesta de detección de vehículos.

Sobre el consejo, este abordó diversas temáticas, destacando entre ellas los registros delictivos en menores, el consumo de sustancias ilícitas y la vulneración de derechos en menores de edad. Junto con la discusión también expusieron funcionarios de OPD Monte Patria, presentando nuevas herramientas y sugerencia para abordar dichas temáticas.

Posterior la concejo propiamente

tal, se realizó un punto de prensa informativo respecto del nuevo sistema de patentes, el cual es fruto de una gestión realizada por la Asociación de Municipalidades de Chile, donde Monte Patria es parte y la Asociación Chilena de Aseguradoras; el resultado, la entrega de teléfonos móviles especializados en la detección de patentes, los que estarán instalados en los móviles de seguridad pública, mismos utilizados para las jornadas de patrullaje mixto entre el municipio y carabineros.

Delfina Araya Pereira, dirigente del sector de Los Conquistadores de Monte Patria, comentó su impresión por este nuevo consejo de seguridad pública además de valorar de forma positiva el nuevo servicio de patentes, "esta reunión nos parece excelente, estamos viendo temas y detalles que son de relevancia pública, cosas que nos ayudan a ver mejor cómo avanzar en materias de seguridad, para mí



CEDIDA

**Se espera que con este nuevo registro se pueda dar con el paradero de autos robados de manera más rápida.**

SIN DUDA ESTA ES UNA GRAN HERRAMIENTA EN CONTROL Y FISCALIZACIÓN; AQUÍ SE PUEDEN DETECTAR DELITOS QUE TENGAN ENCARGOS DE ROBOS Y BUENO, GENERARLAS DETENCIONES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS"

**JUAN CARLOS COFRÉ**

SUBOFICIAL MAYOR MONTE PATRIA

especialmente como dirigente, ha sido clara y precisa la información de hoy. En materias de seguridad, la detección de patentes nos parece un avance, contenta de los avances de la comuna".

Desde la subcomisaría de Monte Patria, el suboficial mayor, Juan Carlos Cofré agradeció las gestiones de este nuevo servicio de detección de patentes, el cual será de vital importancia para la labor que ellos realizan, "muy gratificante el consejo, siempre oportuno y gratificante escuchar a este espacio de coordinación, el que representa a la gran mayoría de las opiniones de Monte Patria. Sobre las patentes, sin duda esta es una gran herramienta en control y fiscalización;

aquí se pueden detectar delitos que tengan encargos de robos y bueno, generarlas detenciones de las personas involucradas".

Para la gestión municipal, el nuevo servicio incorporado y presentado en este consejo de seguridad pública es una innovación en las estrategias preventivas, pues permitirá la detección de los vehículos con encargo y de así mismo, dar con el paradero de quien comete este delito de hurto/robo. Así lo reafirmó el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, "estuvimos en el consejo abordando las temáticas que nos permitan ir avanzando en acciones que la comunidad requiera, este es un consejo privado, pero hay antecedentes que furo entregados a la policía y a fiscalía, para que continúen su trabajo. Además, realizamos un hito de seguridad, como la presentación del nuevo sistema de detección de patentes; nuestro municipio logra este servicio por un convenio que firmó la Asociación de Municipios de Chile con las Aseguradoras de Chile, un gran avance. También en la jornada, entregamos algunas banderas a Carabineros de Monte Patria, para a la renovación de banderas en sus diversos destacamentos".

El nuevo sistema ya se encuentra funcionando en la comuna de Monte Patria, se espera que, gracias a este nuevo registro se pueda dar con más paraderos de automóviles robados, ubicando de igual forma a quienes cometen dichos ilícitos.

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

ANTE EL RIESGO DE UNA POSIBLE SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS TRAS LAS VACACIONES

# Lanzan campaña “No bajemos la guardia” ante aumento de enfermedades respiratorias

**La estrategia comunicacional es protagonizada por niños de Ovalle para tener mayor sentido de pertenencia y hacer una llamado a la prevención.**

Ovalle

Las autoridades de la región han proyectado que después del fin de semana largo y las vacaciones de invierno, es muy probable que aumenten los casos de patologías respiratorias, por lo tanto, la Municipalidad de Ovalle, el Servicio de Salud Coquimbo y el Hospital Dr. Antonio Tirado Lanas, se unieron para trabajar en conjunto una campaña comunicacional que busca generar conciencia, apelando a que los ovalinos tengan una conducta responsable, sobre todo para proteger a los niños y niñas.

La campaña llamada “No bajemos la guardia”, tiene como mensaje central que la vacuna, el uso de mascarilla y las conductas responsables, son las principales herramientas para prevenir enfermedades respiratorias.

Fernanda González Villalobos es alumna de la escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas y protagonista estelar la campaña comunicacional, siendo la cara visible principal en las piezas gráficas y el video promocional. Frente a esta oportunidad de participar en el trabajo audiovisual de la estrategia, la estudiante señaló que “los invito a todos a seguir la campaña y que se cuiden, protegerse y seguir todas las medidas que les indicamos en el video, porque este invierno tenemos que cuidarnos para que todos estemos bien”.

Jonathan Acuña, alcalde de Ovalle, enfatizó en que “el trabajo que estamos haciendo en alianza con el Hospital Provincial de Ovalle y el Servicio de Salud Coquimbo, es sumamente importante, principalmente porque hay un aumento considerable de enfermedades respiratorias y bajo esa misma lógica tenemos que tener acciones preventivas concretas, vigilando el comportamiento personal de cada uno y evitando los eventos masivos”.

Es así que esta colaboración entre tres instituciones busca enfrentar el panorama sanitario que se avecina, diseñando una campaña comunicacional donde los protagonistas son los niños del colegio Guardiamarina de Ernesto Riquelme Venegas de Ovalle, junto al doctor Jorge Gutiérrez, reconocido pediatra del Hospital Provincial de Ovalle, quién también se desempeña como subdirector médico de atención cerrada de la institución.

La relevancia de esta campaña comunicacional tiene mucho sentido, dado que según explicó la Dra. Pilar Jiménez, subdirectora de gestión asistencial (s)

del Servicio de Salud Coquimbo, “lo que hemos visualizado, es que, si bien existe una meseta en los datos obtenidos de consultas pediátrica, lo que se ha visto a lo largo del país es que puede haber una segunda ola de consultas después de las vacaciones, por eso es importante que tengamos estas medidas de prevención de enfermedades respiratorias. Adicionalmente, viene también un aumento en las consultas de adultos, sobre todo adultos mayores, que sabemos que son una población de riesgo ante estas enfermedades, es por eso que tenemos que seguir reforzando el número de camas, aunque estas nunca van a ser suficientes si no tenemos un comportamiento adecuado de prevención”.

El Hospital Provincial de Ovalle se ha preparado para este anuncio que han hecho las autoridades sobre el posible aumento de contagios de enfermedades respiratorias, así lo detalló el director del recinto, Leopoldo Oyaneder, quién aprovechó de hacer un llamado a “los adultos mayores que aún no se han vacunado contra la influenza y el COVID-19, les pedimos que acudan rápidamente a los centros de salud municipal para poder acceder a la vacuna, porque todos sabemos gracias a la pandemia, que las vacunas son efectivas, entonces es muy importante que nos cuidemos y que los familiares lleven a sus seres queridos que son población de riesgo a vacunarse”.

Por su parte, Tomás Baraguer, Seremi de Salud (s), afirmó que “está demostrado que la vacuna es el método más eficaz para prevenir estas enfermedades, porque en el caso de los adultos mayores y personas con patologías crónicas que no tienen su vacuna, pueden desarrollar síntomas de la enfermedad mucho más graves”.

**¿CUÁNDO LLEVAR A UN NIÑO O NIÑA A UNA CONSULTA DE URGENCIA?**

En la campaña comunicacional que trabajaron las tres instituciones participó el Dr. Jorge Gutiérrez, pediatra y subdirector médico de atención cerrada del Hospital Provincial de Ovalle, quién aprovechó de dar algunos consejos a las madres, padres y tutores de niños y niñas sobre cuándo acudir a un servicio de urgencias.

Al respecto, el especialista explicó que “lo más importante es ver como el lactante o niño presente esta dificultad



Autoridades y alumnos del colegio Guardiamarina Ernesto Riquelme llamaron a seguir manteniendo conductas de cuidado ante el alza de enfermedades respiratorias.

CEDIDA

respiratoria, si se manifiesta con apremio, con sensación de ahogo, también podemos ver que en ocasiones al llorar se genera una coloración violácea en los labios o con fiebre mantenida muy alta, la inapetencia también es otra de las condiciones que se observan con mucho detalle, por lo que si vemos algunas de estas señales, es impor-

tante poder consultar en una unidad de emergencia”.

El pediatra también agregó que “las mamás o papás son los que mejor conocen a sus hijos, por lo tanto, si ellos no los encuentran bien, es un indicador de que debe ser evaluado en atención primaria o en la unidad de emergencia del Hospital”.

## Caja de Ahorros de Empleados Públicos Citación a Sesión Ordinaria de Junta General de Imponentes

Conforme a los artículos 15° y siguientes del estatuto de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos (la “CAEP”), convóquese en segunda citación a sesión ordinaria de Junta General de Imponentes de la CAEP (la “Junta”) para el día 29 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Avenida. Presidente Bulnes N°176, comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes materias: (a) el examen de la situación financiera de la CAEP; (b) la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Directorio de la CAEP; (c) la exposición sobre el cumplimiento de formalidades, proceso de escrutinio y resultados del Proceso Eleccionario de Directorio de la CAEP para el periodo 2023-2027; (d) la elección de los auditores externos; (e) la cuenta pública anual del Directorio que rendirá su Presidenta; y (f) la aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la CAEP para el año 2023.

No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta, exclusivamente por vía remota, a través del uso de medios tecnológicos, para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web: [www.caep.cl](http://www.caep.cl).

**Presidenta del Directorio**

PROPUESTA DEBERÁ SER ANALIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

# Gore solicita **aumentar en un 35%** el presupuesto para su funcionamiento

**Con la obtención de más recursos se busca avanzar con el aumento de grados de algunos funcionarios, definir contratación de más personal, y adquirir vehículos y mobiliarios. Los consejeros regionales, en tanto, coincidieron en la importancia de estos puntos, pero lamentaron no haber estado representados en la reunión con la Dipres.**

LIONEL VARELA Á.  
Región de Coquimbo

El Gobierno Regional solicitó a la Dirección de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda el financiamiento para el año 2024 del programa de funcionamiento por la suma total de más de \$8.672 millones, lo que representa un aumento del 35% en comparación con el año 2023.

Además, para el caso específico del Subtítulo 24, que financia los gastos



La gobernadora regional solicitó el financiamiento para el año 2024 del programa de funcionamiento por una suma superior a los \$8.672 millones.

LAUTARO CARMONA

asociados al Consejo Regional por conceptos de dietas y reembolsos, se pide un aumento del 25%, lo que equivale a más de \$767 millones, solicitud aprobada en sesión ordinaria.

Con estos recursos, el Gore pretende contar con financiamiento suficiente para avanzar en el aumento de grados de algunos funcionarios, una mayor dotación de personal, la renovación de vehículos y la adquisición de mobiliario para las oficinas del recinto, entre otros ítems.

## ESTABLECER METAS

Al respecto, la gobernadora, Krist Naranjo, fue la encargada de presentar y

discutir el proyecto de presupuesto ante el nivel central, específicamente ante la Dipres, del Ministerio de Hacienda.

En este contexto, la máxima autoridad regional, se refirió al éxito de este primer paso que aborda la formulación presupuestaria del año 2024. "Hemos tenido una muy buena reunión con los funcionarios de la Dipres para ver el presupuesto de funcionamiento 2024, que viene ya un poco mayor al presente año 2023, en donde también establecimos metas que necesitamos cumplir en cuanto al funcionamiento y, también, fortalecer nuestros equipos técnicos para que tengan la capacidad de realizar los proyectos que anhelamos para nuestra Región de Coquimbo para el próximo año", explicó.

## VISIÓN TÉCNICA

En ese sentido, Luis Riquelme, jefe del sector de Descentralización de la Dipres, destacó que, "la reunión de comisión técnica es uno de los hitos más importantes del proceso de formación presupuestaria y el Gobierno Regional está cumpliendo con ese hito, pues la presentación estuvo adecuada a lo que se espera en esta instancia. Ahora viene todo un trabajo dentro del poder ejecutivo que termina a fines de septiembre con el envío del proyecto de ley de presupuestos al Congreso Nacional", sostuvo el profesional.

En efecto, cabe destacar que la presentación del Presupuesto de Inversión para la Región de Coquimbo se llevará a cabo el próximo 31 de julio.

## MOLESTIA DE CORES

En paralelo, los integrantes del Consejo Regional se mostraron sin embargo, molestos, por no contar con una representación en la presentación del presupuesto en la capital.

Producto de ello, desde la Gobernación Regional indicaron que este rol está claramente establecido "en el artículo 73, letra b, inciso tercero, parte final de la Ley 19.175 y sus modificaciones, que establece que: "cada año el gobernador regional representará al gobierno regional en dicha etapa".

Pero más allá de la polémica, los consejeros regionales se mostraron atentos por los recursos que pueden llegar a la región para fortalecer el trabajo del Gobierno Regional.

Al respecto, Paola Cortés, consejera regional, espera que "la solicitud sea la misma que se llegó a acuerdo de pedir un aumento de un 35% con relación al año anterior. Esto, principalmente, para subir de grado algunos profesionales para equiparar a algunos con respecto a las funciones que cumplen, además de solicitar la compra de dos vehículos que cumplieron su vida útil, ya que están desde el año 2015, así como aumentar la glosa presupuestaria del Consejo Regional para hacer las fiscalizaciones en terreno como corresponde", indicó Cortés.

En ese sentido, la core explicó que otra medida es implementar la "Oficina Internacional", que existió en algún minuto, pero que la gobernadora se había comprometido a que entrara en funcionamiento a partir del mes de enero, lo cual, nunca se concretó.

"Además debemos aumentar el personal del Gobierno Regional porque deberíamos tener 150 personas trabajando y llegamos sólo a 126, y, por ese aumento es que también se solicita mobiliario y equipos informáticos. Todo esto para tener un buen funcionamiento", afirmó Paola Cortés.

En ese contexto, el consejero regional, Darwin Ibacache, valora la solicitud de más recursos que beneficiarán directamente a la región. Sin embargo, también enfatizó la importancia de asumir una mayor responsabilidad en el gasto.

"No estamos pidiendo por pedir, necesitamos una mayor dotación de personal para funcionar de manera más eficiente, así como también brindar apoyo a los trabajadores actuales del Gobierno Regional para que puedan ascender de grado, cumpliendo con los requisitos correspondientes", afirmó Ibacache.

En ese sentido, el consejero del Choapa sostiene que es fundamental contar con una representación del Consejo Regional en esta discusión, al igual que ocurre en otras regiones del país. "Es necesario que se consideren las perspectivas y necesidades de cada territorio para tomar decisiones más equitativas y efectivas", aseguó.



**CITACION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023 ASOCIACION DE CANALISTAS CANAL CAMARICO**

En conformidad con lo dispuesto en el Código de Aguas y los estatutos Sociales de la Asociación, se cita a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el sábado 01 de Julio del 2023, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. La junta se realizará en las dependencias de la sede social de la localidad de Unión Campesina.

**TABLA A TRATAR**

- 1.- LECTURA DE ACTA
- 2.- CUENTA ANUAL DEL DIRECTORIO
- 3.- PRESUPUESTO TEMPORADA 2023-2024
- 4.- DOTACION DE AGUA TEMPORADA 2023-2024
- 5.- PUNTOS VARIOS
- 6.- ELECCION DE DIRECTORIO
- 7.- DESIGNACION MIEMBROS COMISION REVISORA DE CUENTAS

**PARTICIPACION EN LA JUNTA**

De acuerdo a lo establecido en el Código de aguas y Estatutos Sociales de la Asociación, todos los asociados tienen derecho a voz, y solamente los asociados que tengan sus cuotas sociales canceladas hasta el mes de abril del año 2023, pueden participar con derecho a voto.-

**PODERES**

Los poderes de representación se recibirán en las oficinas de la administración hasta las 16:00 horas, del día miércoles 28 de junio del 2023.

**EL DIRECTORIO**

**BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



**Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle**

ESTACIÓN SE INICIA ESTE MIÉRCOLES

# Lluvia caída estaría “dentro de lo normal” durante el invierno en la región

**A pesar de la llegada de el fenómeno de “El Niño”, expertos pronostican que las precipitaciones se mantendrían similares a años anteriores, escenario que se mantendría hasta la primavera. Según los expertos, la dificultad para proyectar lo que pasará en esta temporada invernal, se debe a que el evento perdió su correlación con los efectos que puede llegar a producir.**



“El Niño” es capaz de alterar los patrones climáticos en la mitad de la superficie terrestre y provocar severas inundaciones.

LAUTARO CARMONA

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

A las 10.57 horas de este miércoles, se inicia el invierno en el hemisferio sur, período que se pronostica lluvioso debido a la llegada del fenómeno de “El Niño”.

“El escenario es favorable para las precipitaciones, aunque todavía no se puede precisar su cantidad (...), pero serán mucho mejores que las de años anteriores. Habrá mayor disponibilidad de vapor de agua, beneficioso para el desarrollo de frentes más activos”, afirmó el meteorólogo de Mega, Jaime Leyton.

Sin embargo, puntualizó que, en años anteriores, la correlación entre un fenómeno de “El Niño” activo y las lluvias ubicadas entre la Región de Coquimbo y la Araucanía, era muy alta. Es decir, se podía proyectar su número.

“Sin embargo, esa correspondencia se perdió, descendió la relación entre un evento intenso y la cantidad de

precipitaciones posibles”, señaló el experto.

Eso sí, complementó que la recomendación para la población es que, siendo un escenario muy favorable para las lluvias, se deben tomar las precauciones en relación a techumbres y canaletas, además de continuar atentos a los pronósticos diarios que se irán precisando a medida de que se desarrolle el invierno.

“Hay incertidumbre a causa de la pérdida de correlación en los últimos años, así que los conocedores más arriesgados han dicho lo siguiente: sí se establece un fenómeno de ‘El Niño’ más intenso y podrían haber lluvias por encima de lo normal (...), pero hay que ir esperando que vaya avanzando el período”, manifestó Leyton.

En esta línea, el Boletín Climático del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) indica que un sistema frontal dejó escasas precipitaciones durante mayo pasado, principalmente en la Provincia de Choapa, alcanzando los dos milímetros de agua.

“Las escasas lluvias no contribuyeron mucho al sistema hídrico de la región, por lo que el nivel de los caudales continúa bajo. No obstante, 2022 terminó con un 10% de superávit de precipitaciones acumuladas”, se describe en el boletín.

En tanto, para el trimestre junio-agosto, el informe pronostica lluvias dentro del rango normal en la totalidad de las comunas de la zona, proyección que, sumada a los actuales niveles de caudales, sugiere que el sistema hidrológico seguirá mostrando un comportamiento bajo lo normal en las tres provincias.

“Situación que persistiría al menos hasta primavera. Para el mismo período en cuestión, se pronostica que, respecto a la época del año, las temperaturas promedio estén por encima del rango normal. Lo anterior implica que debiese ser mayor en comparación a cursos anteriores, en donde el invierno se desarrolló bajo una condición “La Niña”. Empero, ya está en desarrollo la temporada

fría en la zona central de Chile, por lo que se sugiere estar atento a los pronósticos y a la eventual emisión de alertas por bajas temperaturas”, agrega el documento.

Finalmente, en relación al panorama del ciclo El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), el Boletín Climático del CEAZA revela el inicio de una fase de “El Niño” de intensidad débil, lo que, sumado a otros factores de escala estacional, insinúa que lo más probable es que la precipitación acumulada durante el próximo trimestre esté dentro del rango normal para el período del año en la región.

“EL NIÑO”

De acuerdo a la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el fenómeno de “El Niño” es un evento de origen climático que se caracteriza por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial.

## El Ovallino

GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400  
Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
 @elovallino  
 [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

ACADEMIA GYEGOG DE OVALLE

# Delegación de Taekwondo logra 26 medallas en el Nacional de Caldera

**Un resultado que los llena de confianza y optimismo, frente a futuras competencias nacionales e internacionales, logró la joven misión limarina en suelo atacameño.**

CARLOS RIVERA VALENCIA  
Ovalle

El instructor Miguel Gallardo Venegas, se mostró muy conforme con los resultados alcanzados por sus alumnos en el pasado Campeonato Nacional de Taekwondo celebrado el fin de semana en la localidad de Caldera, en la región de Atacama. La misión ovallina, que estuvo integrada por 23 deportistas, en su mayoría menores de edad, subió al podio en un total de 26 ocasiones. "Realmente quedamos muy contentos con los rendimientos individuales que lograron los alumnos, ya que nuestro propósito es seguir avanzando y así poder clasificar a un torneo Sudamericano", explicó Gallardo, director de la Academia Taekwon-Do ITF Gyegog Ovalle, consciente que en el roce y la competencia se evalúa el desempeño de sus alumnos.

El ITF de Taekwon-do se desarrolló en el Centro Deportivo Elige Vivir Sano en esa localidad y fue organizado por la Asociación Chilena, la Federación y FETACHI TaekWon-Do, competencia que reunió a cerca de 150 deportistas de todas las edades desde Antofagasta hasta Puerto Montt.

Explicó el instructor que en esta



Caldera recibió el Nacional, donde la delegación de Ovalle, cumplió con una destacada participación individual y colectiva.

CEDIDA

oportunidad asistieron acompañados de 23 deportistas, "en su mayoría menores de edad, que estuvieron acompañados de sus apoderados, todos representativos de la comuna de Ovalle, "el certamen fue el segundo nacional de este año de taekwon-do 2023, llegamos con 26 medallas, 7 primeros lugares, 10 segundos puestos y 9 terceros lugares", describió, poniendo énfasis en el comportamiento y personalidad de los chicos.

Agregó que "para nosotros como academia, fue un paso importante el dado en este nacional, ya que además de las posiciones, sumamos experiencia y motivación para llegar más lejos, este mismo empuje nos ilusiona para poder clasificar a otro torneo sudamericano y llegar con más confianza y seguridad", concluyó Gallardo.



La final de la categoría 7 y 8 años, en el grado de cinturón amarillo, la protagonizaron Santiago Gallardo y Luis Moisés Fierro, venciendo el primero de ellos.

CEDIDA



**Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:**

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

